

Nº AUTORIZACION	359	REGION DE	X REGION	TRAMITE
Nº SOLICITUD	72534	CIUDAD	PUERTO MONTT	
INGRESO	13/07/2011	FONO	92197357	

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: RODRIGO ANTONIO SANCHEZ FIGUEROA

RUT EMPRESA: 12713396-4

REGION: X REGION

COMUNA: PUERTO MONTT

DOMICILIO: PARCELA 20 - SECTOR ALTO BONITO

EMAIL: @mervinvilla@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: ESTRUCTURAS METALICAS

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 15 Tara ▶ 15 PBT ▶ 30

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ X REGION Destino ▶ X REGION

COMUNAS: Origen ▶ PUERTO MONTT Destino ▶ QUEMCHI

LOCALIDADES: Origen ▶ PUERTO MONTT Destino ▶ QUEMCHI

RUTA A RECORRER: RUTA 5 SUR KM 1028 (PUERTO MONTT) - RUTA 5 SUR CHILOE - RUTA QUEMCHI

TOTAL DE K.M: 200

Fecha Aprox. Viaje: 13/07/2011

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2,50	Carga ▶ 3,40	Total ▶ 3,40
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1,40	Carga ▶ 2,00	Total ▶ 3,4
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 13	Carga ▶ 13	Total ▶ 17

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ RP8081 SemiRemolque ▶ JG2429 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS	4	6				
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)		
PESOS X EJES	7	10	13			
Nº DE RUEDAS	2	4	8			
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	0	1			

DEBERA CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de vel impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: Le establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 13/07/2011

FECHA HASTA ▶ 14/07/2011

COD_AUTENTIFICACION 852011713-1615-2007-1616-2007-1617-2007-0390314435



ALEXANDRINO GARRIDO FINCHERA
 Constructor Civil
 RUT 92197357
 VIALIDAD - LLANGÜNHUE